



ALIMENTOS ESPECIALES PROCESADOS C.A.

ALIMENTOS ESPECIALES PROCESADOS C.A. ALEPROCA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Quito, a los diez y seis días el mes de abril de 2019, siendo las 10h30 se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía ALIMENTOS ESPECIALES PROCESADOS C.A. ALEPROCA., en las oficinas de la empresa ubicadas en Puembo, Calle Manuel Burbano s/n; se reúnen los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO	VALOR NOMINAL	PORCENTAJE
Sylvia Bakker	4.630	US\$ 463,000.00	US\$ 100,00	91.68%
Christian Bakker Villacreses	210	US\$ 21,000.00	US\$ 100,00	4.16%
Josefina Bakker Villacreses	210	US\$ 21,000.00	US\$ 100,00	4.16%
TOTAL	5.050	US\$ 505.000.00		100%

Preside la Junta General Ordinaria de Accionistas, la señora Sylvia Bakker Villacreses, en su calidad de Presidenta de la Junta; y, actúa el señor Reinaldo Armijos del Hierro, en su calidad de Gerente General como Secretario de la Junta.

Al estar presente el 100% de los accionistas, la presente Junta General de Accionistas se constituye en Universal, por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los Accionistas renuncian al requisito de convocatoria previa.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta, la señora Presidenta la declara instalada a las 10h30 y la Presidenta de la Junta pide a Secretaría que de lectura al orden del día:

1. Presentación y análisis de los Estados Financieros correspondientes al Período Fiscal 2018 de la Compañía Alimentos Especiales Procesados C.A.
2. Informe de Gerencia General por el Ejercicio Fiscal 2018.
3. Informe de Comisario por el Ejercicio Fiscal 2018.
4. Informe de auditoría externa por el Ejercicio Fiscal 2018.
5. Varios

Aprobado por unanimidad el orden de día, la señora Presidenta de la Junta declara legalmente establecida la Junta Universal.

Puntos que son aprobados por unanimidad por la Junta General Universal.

1. Presentación y análisis de los Estados Financieros correspondientes al Período Fiscal 2018 de la Compañía Alimentos Especiales Procesados C.A.



ALIMENTOS ESPECIALES PROCESADOS C.A.

El Gerente General presenta los Estados Financieros correspondientes al período fiscal 2018 a todos los miembros de la Junta.

Resolución 1.1.: La Junta de Accionistas aprueba por unanimidad los estados financieros correspondientes al período fiscal 2018, y no disponen la repartición de utilidades.

2. Informe de Gerencia General por el Ejercicio Fiscal 2018.

El Gerente General da lectura al informe de los hechos más relevantes del período fiscal 2018.

Resolución 2.1.: Aprobar y dar por conocido el informe de Gerencia General del año 2018.

3. Informe de Comisario por el Ejercicio Fiscal 2018.

El Comisario de la Junta da lectura a su informe levantado con la información financiera correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

Resolución 3.1.: Aprobar y dar por conocido el informe de Comisario.

4. Informe de Auditoría por el Ejercicio Fiscal 2018.

El Gerente General da lectura a las observaciones de auditoría externa correspondiente al año fiscal 2018.

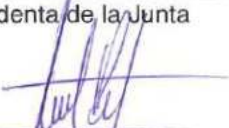
Resolución 4.1.: Aprobar y dar por conocido y aceptado el informe de auditoría externa correspondiente al año fiscal 2018.

No habiendo otro punto que tratar, la señora Presidenta del Directorio concede un receso para la redacción del acta.

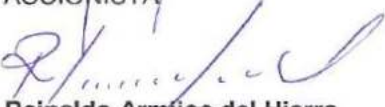
Se da lectura a acta que es aprobada por unanimidad. La Presidencia levanta la sesión a las 13:00.


Sylvia Bakker Villacreses
Presidenta de la Junta


Josefina Bakker Villacreses
ACCIONISTA


Christian Bakker Villacreses
ACCIONISTA


Nelson Narvaez
COMISARIO


Reinaldo Armijos del Hierro
Secretario de la Junta